

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006

Objeto de Contratación:

REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I

1. ANTECEDENTES.

Con el fin de cumplir con la ejecución de las obras planificadas dentro del programa Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo AFD, con fecha 15 de julio del 2015 se publicó en los diarios La Hora y El Telégrafo, la invitación a participar en el proceso de contratación AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006, para la "REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTON GUALAQUIZA ETAPA I", el cual consta de Lote 1 y Lote 2. El pliego para el proceso de contratación se publicó en esa misma fecha en la página WEB de la EERSSA.

Según el cronograma establecido en el pliego, la fecha límite para realizar preguntas fue hasta las 15H00 del 22 de julio de 2015.

En el ANEXO 1 se adjunta copia de la resolución de inicio de proceso, copia de las publicaciones realizadas en los periódicos y una imagen de la publicación realizada en la página WEB de la EERSSA.

2. ETAPA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Tal como se estipuló en el numeral 4 de la SECCIÓN I del pliego, los oferentes podían realizar preguntas a través del correo electrónico indicado en el pliego.

Durante esta etapa se realizó una aclaración, y no existieron preguntas para ser respondidas por la comisión técnica, esto se encuentra en la página web de la EERSSA.

1
X
A

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Hasta las 14H00 del 24 de agosto del 2015 fueron entregadas en la secretaría de la Presidencia Ejecutiva de la EERSSA seis ofertas correspondientes a los Ingenieros: Edgar Toro Fernández (Lote 1 y 2), Compañía COFRANTOR Cía. Ltda. (Lote 1 y 2), Consorcio ELÉCTRICO ZAMORA (Lote 1 y 2), Consorcio MACROAGUIRRE.

4. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

Tal como se indicó en el cronograma estipulado en el pliego, a las 12H00 del 25 de agosto de 2015, la Comisión Técnica inició el acto de apertura de las ofertas, en la cual estuvieron presentes los miembros de la Comisión Técnica y por parte de los oferentes participantes asistió el Ing. Edgar Toro F.

Durante el acto de apertura se revisó en el portal del SERCOP que los oferentes se encuentren habilitados en el RUP.

Al final del acto de apertura se suscribió el acta, cuya copia se adjunta en el ANEXO 2. Luego del cierre de apertura de ofertas inició la etapa de revisión de ofertas (ANEXO 3).

5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA. INFORMACIÓN DE LAS OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES.

Conforme se estableció en el cronograma estipulado en el pliego, el plazo para que la Comisión solicite la convalidación de errores fue hasta las 15H00 del 1 de septiembre de 2015, para lo cual la Comisión Técnica elaboró un acta de convalidación de errores, cuya copia se adjunta en el ANEXO 4. La misma se publicó con fecha 1 de septiembre del 2015 en la página WEB de la EERSSA.

Se solicitó convalidación de errores para los oferentes:

- COFRANTOR CÍA. LTDA.
- Consorcio ELÉCTRICO ZAMORA
- Consorcio MACROAGUIRRE

Hasta las 15H00 del 08 de septiembre, se estableció en el pliego el plazo límite para la convalidación de errores por parte de los oferentes participantes. Hasta esa fecha los oferentes COFRANTOR CÍA. LTDA. y Consorcio ELÉCTRICO ZAMORA, presentaron documentación para la convalidación de errores, en vista de que el Consorcio MACROAGUIRRE no presentó la convalidación de errores solicitada, la oferta es rechazada conforme a lo estipula la resolución INCOP No. RE-2013-0083.

5.1 CONVALIDACIÓN DE COFRANTOR CÍA. LTDA.

El participante, dentro del periodo de convalidación, si presentó la documentación respectiva tal como se indicó en el acta de convalidación (ANEXO 4) publicada en la página WEB de la EERSSA. La documentación presentada es válida para el cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego.

5.2 CONVALIDACIÓN DE CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA.

El participante, dentro del periodo de convalidación, si presentó la documentación respectiva tal como se indicó en el acta de convalidación (ANEXO 4) publicada en la página WEB de la EERSSA. La documentación presentada es válida para el cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego.

6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OBLIGATORIOS.

En el ANEXO 5, se adjunta el cuadro del cumplimiento de requisitos en las dos etapas, correspondientes a Integridad de la oferta (formularios debidamente elaborados y suscritos), y verificación de requisitos mínimos; evaluación de la oferta técnica (cumple/no cumple).

El oferente Ingeniero Edgar Toro Fernández, no cumple con la integridad de la oferta ya que no presenta el formulario 9.13 "**Garantía Técnica**".

El oferente indicado no cumple con los requisitos mínimos exigidos en los pliegos y no pasa a la etapa de asignación de puntaje mínima requerida.

7. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA. EVALUACIÓN POR PUNTAJE.

En el ANEXO 6, se indican los puntajes de experiencia general, experiencia específica y del personal técnico propuesto por cada oferente, para los lotes 1 y 2 del proceso.

8. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA. EVALUACIÓN POR PUNTAJE.

En el ANEXO 7, se indican los puntajes de la oferta económica por cada oferente para los lotes 1 y 2 del proceso.

9. RESULTADO FINAL DEL PROCESO.

Luego de la evaluación de la oferta técnica y económica, se asignó los puntajes finales para cada oferente. En el ANEXO 7 se observa el resultado final por cada oferente correspondientes a los lotes 1 y 2 del proceso.



10. RECOMENDACIONES.

La Comisión Técnica una vez revisadas las ofertas y de acuerdo al puntaje obtenido, recomienda adjudicar el proceso de contratación AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006, para la "REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I", del Lote 1 y Lote 2, al Consorcio ELÉCTRICO ZAMORA, y proceder con el proceso contractual.

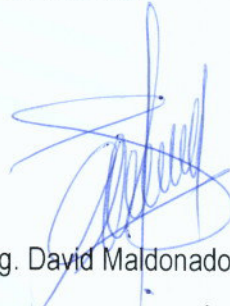
Dado en la ciudad de Loja a los 24 días del mes de septiembre del 2015.

Para constancia de lo indicado suscriben los miembros de la Comisión Técnica:



Ing. Vladimir Trelles O.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA.



Ing. David Maldonado O.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA.



Ing. David Arboleda G.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA.



RESOLUCIÓN No. 005.2015.AFD.EERSSA.OB

PRESIDENCIA EJECUTIVA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

CONSIDERANDO:

QUE, en los numerales 4 y 11 del artículo 261 de la Constitución de la República del Ecuador, se establecen entre las competencias exclusivas de Estado la planificación nacional; y, los recursos energéticos, minerales, hidrocarburos, hídricos, biodiversidad y recursos forestales;

QUE, el artículo 313 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que: *"El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia"*;

QUE, los sectores estratégicos, de decisión y control exclusivo del Estado, son aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social;

QUE, se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley;

QUE, el Estado ecuatoriano en la línea del Plan Nacional del Buen Vivir, 2012-2017 contempla promover el incremento y diversificación sostenible en la generación, la confiabilidad del sistema eléctrico, la reducción de las pérdidas, la Eficiencia Energética, así como el incremento de la cobertura del servicio eléctrico. El Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución mediante financiamiento otorgado por la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD – realizará inversiones destinadas a incrementar la eficiencia energética en el sector al fortalecer el Sistema Nacional de Distribución, permitiendo responder a la demanda natural con un servicio de calidad y facilitando en el mediano y largo plazo, la interconexión de las nuevas cargas proyectadas;

QUE, el numeral 5 del artículo 261 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce como competencia exclusiva del Estado: *"Las políticas económica, tributaria, aduanera, arancelaria; fiscal y monetaria; comercio exterior y endeudamiento"*. Por lo que en uso de las atribuciones constitucionales se ha venido manteniendo reuniones de trabajo entre el Estado ecuatoriano y la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, a fin de cristalizar y financiar el "Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución";

QUE, mediante oficio MEER-SDCE-2015-0675-OF del 1 de julio de 2015, suscrito por la Ing. Beatriz Esmeralda Tipán Chamorro, en calidad de Subsecretaria de Distribución y Comercialización del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, pone en conocimiento de las Empresas Distribuidoras los documentos de referencia para



proceder con la aplicabilidad de los pliegos para contratación de obras, bienes y servicios de conformidad a las políticas de la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD y las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General y las resoluciones del SERCOP en lo que fueren aplicables; determina, además, las fechas establecidas a cumplirse para la continuidad de los procesos financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD.

QUE, mediante memorando No. EERSSA-GEICO-2015-0726-M, del 11 de julio de 2015, el Gerente de Ingeniería y Construcción, encargado, solicita a la Presidenta Ejecutiva se disponga a Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución de aprobación de pliegos para la adquisición de obras y de consultoría de proyectos aprobados por la AFD;

QUE, para la contratación de la ejecución de obra: Repotenciación de redes de distribución en la provincia de Zamora Chinchipe y cantón Gualaquiza etapa I, cuyo presupuesto referencial es de USD 975.000,00, NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL dólares de Estados Unidos de América 00/100, sin incluir el IVA, se cuenta con la suficiente disponibilidad de fondos con cargo a la partida presupuestaria No. 121.01.003.027.024, de acuerdo con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria y Económica No. 154-2015-JEPRE-JETES del 24 de junio de 2015, suscrita por la Jefe de Presupuesto, Jefe de Tesorería, con el visto bueno del Gerente de Finanzas, Encargado;

QUE, los pliegos han sido elaborados con base a los modelos y formatos establecidos por la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD –, mismos que han sido puestos en conocimiento de dicha Institución, no habiendo sido materia de objeción alguna.

QUE, de conformidad a lo establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que cita: *“En las contrataciones que se financien, previo convenio, con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales el Ecuador sea miembro, o, en las contrataciones que se financien con fondos reembolsables o no reembolsables provenientes de financiamiento de gobierno a gobierno; u organismos internacionales de cooperación, se observará lo acordado en los respectivos convenios. Lo no previsto en dichos convenios se regirá por las disposiciones de esta Ley”*;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Empresas Públicas, en concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación, esta Presidencia Ejecutiva;

RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR el inicio del proceso de contratación por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATOS FINANCIADOS CON PRÉSTAMOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL – AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO – AFD – CEC - 1005 para la Repotenciación de redes de distribución en la provincia de Zamora Chinchipe y cantón Gualaquiza etapa I, según los términos de referencia contenidos en los pliegos, mismos que responden a los acuerdos alcanzados y definidos entre el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, la



Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, y las Empresas Eléctricas de Distribución, debiendo para dicho efecto observarse los procedimientos y modalidades establecidas en dichos acuerdos.

SEGUNDO.- DELEGAR al Ing. Vladimir Trelles, Presidente de la Comisión Técnica, para que lleve a cabo la etapa precontractual se derive del proceso No. AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006 para la Repotenciación de redes de distribución en la provincia de Zamora Chinchipe y cantón Gualaquiza etapa I.

TERCERO.- DISPONER a la Superintendencia de Sistemas de la EERSSA la publicación en los portales Institucionales correspondientes de la presente resolución para el proceso de licitación pública nacional bajo la modalidad de Contratos financiados con préstamos y Cooperación internacional – Agencia Francesa de Desarrollo – AFD, CEC - 1005, para la Repotenciación de redes de distribución en la provincia de Zamora Chinchipe y cantón Gualaquiza etapa I.

Dado y firmado en Loja, el 15 de julio de 2015

Ing. Alicia Jaramillo Febres
PRESIDENTA EJECUTIVA

Ramiro A

Alm presento a la comunidad los planes y proyectos que ejecuta.

El Magap, a través de este tipo de acciones, difunde sus diversos programas y proyectos a la colectividad. El fin es que los productores accedan y formen

garantizar la producción, manufactura, industrialización y comercialización de productos y subproductos pecuarios, que sean económicamente rentables, amigables con el ambiente, socialmente justos, sostenibles en

reciben asistencia y capacitación con técnicos en territorio y con las unidades móviles veterinarias. Asimismo, participan en el proyecto de red lechera e inseminación artificial en bovinos. (JPP)

lidad de la Prefect ha desplazado sus mineros y técnicos zonas en las que se rativamente, la pro

Zona 1

En este sector s mantenimiento ru pieza de cunetas, 1 ción de rasante y tramos dañados, de la parroquia cantón Gonzan mientras continú trabajos previos p mejoramiento a ni doble tratamient superficial en la vía manga -Sacapalca

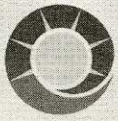
Zona 2

En el cantón Celi mejora el sistema en la parroquia C con la ampliación mejoramiento de 1 - Milagros - Palet jos por concluir de y lastrado, benefi cantones Pindal y

Asimismo, cont joramiento de la v - Paletillas - Mang la limpieza de derr



OBRA. Las carreteras c intervención de la maq



Ministerio
de Electricidad
y Energía Renovable



INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN FINANCIADOS POR LA AFD (AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

República del Ecuador

PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND)

Contrato de Préstamo No. CEC-1005 con AFD

Publicación N° 1

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha recibido un préstamo de la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, para financiar el **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA**, y se propone utilizar los fondos de este préstamo para efectuar los pagos para la ejecución de los proyectos del **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA**.
2. La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación y a consultores individuales nacionales o extranjeros, que se encuentren habilitados en el Registro Único de Proveedores - RUP, legalmente capaces para contratar a presentar ofertas selladas para la ejecución de los proyectos del **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA**, de acuerdo a la siguiente descripción.

CÓDIGO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROYECTO
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-001	REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN EN EL ÁREA DE CONCESIÓN / MONTAJE ELECTROMECÁNICO DE ESTRUCTURAS Y EQUIPO PRIMARIO PARA LAS SUBESTACIONES: EL EMPALME, VELACRUZ Y PLAYAS DE LA PROVINCIA DE LOJA
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-001	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-003	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA III
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-002	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA III
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-004	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA IV
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-003	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA IV
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-005	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA V
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-004	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA V
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-005	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I

El plazo para la ejecución del **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA**, se encuentra establecido en cada uno de los proyectos aprobados por la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD.

3. Los pliegos y la información necesaria para participar en los procesos de contratación se encuentran disponibles sin ningún costo en la dirección electrónica www.eerssa.com/procesosafd, también pueden acceder a esta dirección ingresando a través de las páginas web: www.eerssa.com y www.energia.gob.ec.
4. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, hasta la fecha señalada en los cronogramas de los respectivos pliegos de los procesos del **PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - EERSSA**.
5. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en las dependencias de la EERSSA, ubicada en la ciudad de Loja, calle Olmedo 08-84 y Rocafuerte esq., en la fecha señalada en los cronogramas de los respectivos pliegos de los procesos del **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA**, financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD.
6. El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación para la ejecución de los proyectos del **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA**, deberá cancelar a la EERSSA la cantidad de US\$ 350.00 (más IVA).
7. La dirección referida arriba es la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., ubicada en la ciudad de Loja, calle Olmedo 08-84 y Rocafuerte esq., 2do. Piso, Secretaría General de la EERSSA.

Ing. Alicia Jaramillo Febres
PRESIDENTA EJECUTIVA

P/11-1127



Ministerio
de Electricidad
y Energía Renovable



EERSSA
La energía como salud



afd
AGENCE FRANÇAISE
DE DÉVELOPPEMENT

LLAMADO A LICITACIÓN

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN FINANCIADOS POR LA AFD
(AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
DE DISTRIBUCIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

República del Ecuador

PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND)

Contrato de Préstamo No. CEC-1005 con AFD

Publicación N° 1

- El Gobierno de la República del Ecuador ha recibido un préstamo de la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, para financiar el PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA., y se propone utilizar los fondos de este préstamo para efectuar los pagos para la ejecución de los proyectos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA.
- La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación y a consultores individuales nacionales o extranjeros, que se encuentren habilitados en el Registro Único de Proveedores - RUP, legalmente capaces para contratar a presentar ofertas selladas para la ejecución de los proyectos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA., de acuerdo a la siguiente descripción.

CÓDIGO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROYECTO
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-001	REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN EN EL ÁREA DE CONCESIÓN / MONTAJE ELECTROMECÁNICO DE ESTRUCTURAS Y EQUIPO PRIMARIO PARA LAS SUBESTACIONES: EL EMPALME, VELACRUZ Y PLAYAS DE LA PROVINCIA DE LOJA
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-001	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-003	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA III
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-002	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA III
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-004	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA IV
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-003	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA IV
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-005	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA V
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-004	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA V
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-005	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I

El plazo para la ejecución del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA., se encuentra establecido en cada uno de los proyectos aprobados por la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD.

- Los pliegos y la información necesaria para participar en los procesos de contratación se encuentran disponibles sin ningún costo en la dirección electrónica www.eerssa.com/procesosafd, también pueden acceder a esta dirección ingresando a través de las páginas web: www.eerssa.com y www.energia.gob.ec.
- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, hasta la fecha señalada en los cronogramas de los respectivos pliegos de los procesos del PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - EERSSA.
- Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en las dependencias de la EERSSA, ubicada en la ciudad de Loja, calle Olmedo 08-84 y Rocafuerte esq., en la fecha señalada en los cronogramas de los respectivos pliegos de los procesos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA., financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD.
- El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación para la ejecución de los proyectos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA., deberá cancelar a la EERSSA la cantidad de US\$ 350.00 (más IVA).
- La dirección referida arriba es la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., ubicada en la ciudad de Loja, calle Olmedo 08-84 y Rocafuerte esq., 2do. Piso, Secretaria General de la EERSSA.

Ing. Alicia Jaramillo Febres
PRESIDENTA EJECUTIVA

(172578)



PROGRAMA I
DE DIS

- Este llamado a licitación se emite para que el Proyecto fuese publicado en el DDL 2015.
- El Gobierno de la República del Ecuador para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA. para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo No. CEC-1005 con AFD.
- La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación y a consultores individuales nacionales o extranjeros, que se encuentren habilitados en el Registro Único de Proveedores - RUP, legalmente capaces para contratar a presentar ofertas selladas para la ejecución de los proyectos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA., de acuerdo a la siguiente descripción.

CÓDIGO DE PROCESO

BID2-RSND-EERSSA-ST-OB-001

BID2-RSND-EERSSA-ST-OB-002

BID2-RSND-EERSSA-AU-OB-003

BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-004

BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-005

BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-006

- La licitación se efectuará conforme a lo establecido en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo y Oferentes de países elegibles, según se indica en el cronograma de actividades.
- Los Oferentes elegibles que es la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., y revisa las ofertas en la ciudad de Loja, Rocafuerte esq., Gerencia de Contratación, a las 16:30; se realizará una visita técnica al sitio de las obras.

Proceso: BID2-RSND-EERSSA-ST-OB-001

Visita técnica al sitio de las obras: 2 de febrero de 2015

Proceso: BID2-RSND-EERSSA-ST-OB-002

Visita técnica al sitio de las obras: 2 de febrero de 2015

Proceso: BID2-RSND-EERSSA-AU-OB-003

Visita técnica al sitio de las obras: 2 de febrero de 2015

Proceso: BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-004

Visita técnica al sitio de las obras: 2 de febrero de 2015

Proceso: BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-005

Visita técnica al sitio de las obras: 2 de febrero de 2015

Proceso: BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-006

Visita técnica al sitio de las obras: 2 de febrero de 2015

Proceso: BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-006

Visita técnica al sitio de las obras: 2 de febrero de 2015

Proceso: BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-006

Visita técnica al sitio de las obras: 2 de febrero de 2015

Proceso: BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-006

Visita técnica al sitio de las obras: 2 de febrero de 2015

Proceso: BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-006

Visita técnica al sitio de las obras: 2 de febrero de 2015

Proceso: BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-006

Visita técnica al sitio de las obras: 2 de febrero de 2015

Proceso: BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-006

Visita técnica al sitio de las obras: 2 de febrero de 2015

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Empresa Eléctrica Regional... x EERSSA - Compras públicas x ACTA-PR-AFD-RSND-EERS... x +

www.eerssa.com/procesosafd/ Buscar

Más visitados Comenzar a usar Firefox

REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II	OBRAS	AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002	Licitación pública nacional de obras	\$ 975.000.00	PUBLICADO	-Pliego -Resol. inicio proceso -Anexos -Convalidación errores	-Respuestas y aclaraciones.
REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA III	OBRAS	AFD-RSND-EERSSA-LPNO-003	Licitación pública nacional de obras	\$ 975.000.00	PUBLICADO	-Pliego -Resol. inicio proceso -Anexos -Convalidación errores- (Aclaración)	-Respuestas y aclaraciones.
REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA IV	OBRAS	AFD-RSND-EERSSA-LPNO-004	Licitación pública nacional de obras	\$ 975.000.00	PUBLICADO	-Pliego -Resol. inicio proceso -Anexos -Convalidación errores	-Respuestas y aclaraciones.
REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I	OBRAS	AFD-RSND-EERSSA-LPNO-005	Licitación pública nacional de obras	\$ 671.634.58	PUBLICADO	-Pliego -Resol. inicio proceso -Anexos -Convalidación errores- (Aclaración)	Ver -Respuestas y aclaraciones.
REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I	OBRAS	AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006	Licitación pública nacional de obras	\$ 975.000.00	PUBLICADO	-Pliego -Resol. inicio proceso -Anexos -Convalidación errores	-Respuestas y aclaraciones.



Empresa Eléctrica Regional del Sur

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD-RSND-EERSSA-LPN-006

Objeto de Contratación:

REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I

En la ciudad de Loja, a los veinticuatro días del mes de agosto del 2015, siendo las quince horas (15H00), en la sala de reuniones de la Jefatura de Adquisiciones de la EERSSA, ubicada en las calles Olmedo 08-84 y Rocafuerte, se reúne la Comisión Técnica del proceso AFD-RSND-EERSSA-LPN-006 conformada por el Ingeniero Vladimir Trelles Presidente de la Comisión, Ingeniero David Maldonado, Ingeniero David Arboleda miembros de la Comisión, con la finalidad de realizar el acto de apertura de ofertas presentadas para el proceso AFD-RSND-EERSSA-LPN-006.

Desarrollo:

1.-CONSTANCIA DEL QUÓRUM.

Constatando el quórum, se encuentran presentes los Ingenieros Vladimir Trelles, David Maldonado y David Arboleda.

2.-PARTICIPANTES EN EL ACTO DE APERTURA POR PARTE DE LOS OFERENTES.

Por parte de los oferentes participantes, asisten:

Ingeniero Edgar Toro F.

3.-APERTURA DE OFERTAS.

Conforme se estipula en la SECCIÓN VI del pliego, numeral 6.3 se procede al acto de apertura de ofertas bajo las siguientes consideraciones:

6.3 Presentación y apertura de ofertas: La oferta técnica – económica se presentará en original y copia debidamente numerada y sumillada, así como en medio digital, se presentará en un sobre único en la dirección indicada en el numeral 5 de la convocatoria.

Una hora más tarde de aquella fijada como límite para la presentación de las ofertas, se procederá a su apertura. El acto de apertura de ofertas será público y se efectuará en el lugar, día y hora fijados en la convocatoria.

De la apertura, en la que podrán estar presentes los oferentes que lo deseen, se levantará un acta que será suscrita por los integrantes de la Comisión Técnica o si fuera del caso la máxima autoridad o su delegado, con la siguiente información:



Empresa Eléctrica Regional del Sur

PAG. 2 ACTA DE APERTURA DEL PROCESO AFD-RSND-EERSSA LPN 006

- a) Nombre de los oferentes;
- b) Plazo de ejecución propuesto por cada oferente;
- c) Valor de la oferta económica;
- d) Número de hojas de cada oferta;

Las ofertas, técnica y económica, deberán ser entregadas simultáneamente de forma física, en un sobre único.

Con estos antecedentes se procede al levantamiento de la información correspondiente a la apertura del sobre Nro. 1. (cuadro 1).

Adicionalmente en el literal i) del numeral 6.10 del pliego se establece como causa de rechazo de la oferta lo siguiente:

- i) Si al momento del acto de apertura de ofertas, el oferente interesado no se encontrare habilitado en el Registro Único de Proveedores o no hubiere "registrado" o "indicado" en su propuesta, el número o código de RUP.

En el cuadro siguiente se detalla la información levantada en el acto de apertura.



Empresa Eléctrica Regional del Sur

PAG. 3 ACTA DE APERTURA DEL PROCESO AFD-BSNO-EERSSA LPN-006

NRO	NOMBRE DE LOS OFERENTES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	PRESENTACIÓN DE OFERTA TÉCNICA-ECONÓMICA (SOBRE ÚNICO)	LOTE EN EL QUE PARTICIPA	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	PRESENTACIÓN DE MEDIO DIGITAL DE LA OFERTA TÉCNICA	HABILITACIÓN EN EL RUP (RUP DEBE ESTAR INCLUIDO EN LA OFERTA)	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO POR CADA OFERENTE	NRO. DE HOJAS DE LA OFERTA TÉCNICA	OBSERVACIONES DE LA NUMERACIÓN, SUMILLA DE LA OFERTA TÉCNICA Y OTROS.
1	COFRANTOR CIA LTDA.	24/08/2015 13:15	Si presenta oferta original y copia.	LOTE 1 Y 2	LOTE 1 Y 2: \$961.711,56	Si presenta	Habilitado. El oferente indica el número de RUP en la oferta.	8 meses	536 fojas	La oferta si esta debidamente numerada. La oferta esta sumilada. La oferta tiene dos tomos en original y copia. Presentó en dos sobres cerrados.
2	Ingeniero Edgar Toro Fernández.	24/08/2015 12:28	Si presenta oferta original y copia.	LOTE 1 Y 2	LOTE 1 Y 2: \$873.558,44	Si presenta	Habilitado. El oferente indica el número de RUP en la oferta.	8 meses	462 fojas	La oferta si esta debidamente numerada. La oferta esta sumilada. La oferta tiene dos tomos en original y copia. Presentó en dos sobres cerrados.
3	CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA	24/08/2015 14:00	Si presenta oferta original y copia.	LOTE 1 Y 2	LOTE 1 Y 2: \$965.880,82	Si presenta	Habilitado. El oferente indica el número de RUP en la oferta.	8 meses	948 fojas	La oferta si esta debidamente numerada. La oferta esta sumilada. La oferta tiene dos tomos en original y copia. Presentó en un sobre cerrado.
4	CONSORCIO MACROAGUI RRE	24/08/2015 09:28	Si presenta oferta original y copia.	LOTE 1 Y 2	LOTE 1 Y 2: \$955.500,24	Si presenta	Habilitado. El oferente indica el número de RUP en la oferta.	8 meses	587 fojas	La oferta si esta debidamente numerada. La oferta esta sumilada. La oferta tiene dos tomos en original y copia. Presentó en un sobre cerrado.

[Handwritten signature]



Empresa Eléctrica Regional del Sur

PAG. 4 ACTA DE APERTURA DEL PROCESO AFD-RSND-EERSSA-LPN-006

Siendo las 16H00 del 24 de agosto del 2015 y no habiendo nada más que tratar, el Presidente de la Comisión Técnica da por concluida la sesión, firmando para constancia de lo actuado, los integrantes de la Comisión Técnica y el Secretario que certifica la presente Acta.



Ing. Vladimir Trelles O.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. David Maldonado O.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. David Arboleda G.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Oferente participante:



Ing. Edgar Toro F.

OFERENTE



ANEXO 3

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
CUADROS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006

Objeto de Contratación: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHICHUPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I

FECHA: 24/09/2015

FINANCIAMIENTO: AFD (AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO)

INFORMACIÓN DE LA OFERTA

PARÁMETRO DE VERIFICACION	OFERENTE PARTICIPANTE			
	COFRANTOR CIA. LTDA. PERSONA JURIDICA ECUATORIANA CUMPLE	ING. EDGAR MOISÉS TORO FERNÁNDEZ PERSONA NATURAL ECUATORIANA CUMPLE	CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA ECUATORIANA CUMPLE	CONSORCIO MACROAGUIRRE ECUATORIANA CUMPLE
TIPO DE PROVEEDOR				
NACIONALIDAD				
HABILITACION EN EL RUP (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COPIA DE LA OFERTA (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARCHIVO MAGNÉTICO DE LA OFERTA (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NUMERACION DE LA OFERTA (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SUMILLA DE LA OFERTA (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LOTES EN LOS QUE PARTICIPA EL OFERENTE	LOTES 1 Y 2	LOTES 1 Y 2	LOTES 1 Y 2	LOTES 1 Y 2

INHABILIDADES

PARÁMETRO DE VERIFICACION DE ACUERDO AL NUMERAL 6.4 DEL PUEGO	OFERENTE PARTICIPANTE			
	COFRANTOR CIA. LTDA.	ING. EDGAR MOISÉS TORO FERNÁNDEZ	CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA	CONSORCIO MACROAGUIRRE
Naciones Unidas (http://www.un.org/sc/committees/list_compend.shtml)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Unión Europea (http://eeas.europa.eu/dsp/sanctions/consol-list_en.htm)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Francia (http://www.tresor.economie.gouv.fr/4248_liste-nationale)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Artículos 62 y 63 de la LOSNCP; 110 y 111 del RGLOSNC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

CONCLUSIONES:



Empresa Eléctrica Regional del Sur

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

CÓDIGO DEL PROCESO: **AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006**

Objeto de Contratación:

REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES.

Conforme se establece en el numeral 6.9 Convalidación de errores de forma de los pliegos del proceso AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006 publicados en la página web de la EERSSA, solicitamos a los oferentes participantes considerar la información detallada a continuación y convalidar los errores de forma verificados en sus ofertas.

▪ **COFRANTOR CIA. LTDA.**

FORMULARIO 9.5: OFERTA ECONÓMICA - TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS.

Presentar nuevamente la tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios del lote 1 y 2, debido a que las presentadas están en un formato de letra muy pequeña, lo cual dificulta su apreciación.

FORMULARIO 9.7 PLAN DE TRABAJO, METODOLOGÍA Y PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL.

Presentar nuevamente el cronograma valorado de trabajos, debido a que el presentado está en un formato de letra muy pequeña, lo cual dificulta su apreciación.

Completar la información referente a la metodología de ejecución, conforme lo indica el numeral 4.2.7 del pliego.

FORMULARIO 9.8 EXPERIENCIA DEL OFERENTE.

Complementar la documentación presentada que acredite la experiencia general y específica, la cual debe ser otorgada por la Empresa eléctrica distribuidora de energía de la zona donde se realizó la obra, mediante un acta de recepción provisional o definitiva, o un certificado emitido por el responsable de la distribuidora, en el que se indique el monto ejecutado.

FORMULARIO 9.10 COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y HOJA DE VIDA.

Presentar nuevamente el compromiso de participación del personal técnico clave, de las personas que presentan dicho documento con firma digital.

▪ **CONSORCIO MACROAGUIRRE.**

FORMULARIO 9.8 EXPERIENCIA DEL OFERENTE.

Complementar la documentación presentada que acredite la experiencia general y específica, la cual debe ser otorgada por la Empresa eléctrica distribuidora de energía de la zona donde se realizó la obra, mediante un acta de recepción provisional o definitiva, o un certificado emitido por el responsable de la distribuidora, en el que se indique el monto ejecutado.

▪ **CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA.**

FORMULARIO 9.8 EXPERIENCIA DEL OFERENTE.

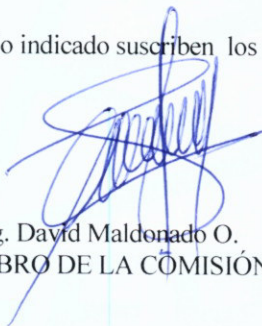
Complementar la documentación presentada que acredite la experiencia general y específica, la cual debe ser otorgada por la Empresa eléctrica distribuidora de energía de la zona donde se realizó la obra, mediante un acta de recepción provisional o definitiva, o un certificado emitido por el responsable de la distribuidora, en el que se indique el monto ejecutado.

FORMULARIO 9.11 EQUIPO ASIGNADO AL PROYECTO.

Complementar la documentación que justifique la cantidad del equipo propuesto, según el numeral 4.2.5 del pliego.

Dado en la ciudad de Loja, el uno de septiembre del 2015.

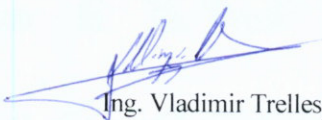
Para constancia de lo indicado suscriben los miembros de la comisión técnica:



Ing. David Maldonado O.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. David Arboleda G.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN.



Ing. Vladimir Trelles O.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA.

ANEXO 5

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
CUADROS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006

Objeto de Contratación: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHICHNPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I

FECHA: 24/09/2015

FINANCIAMIENTO: AFD (AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO)

CUMPLIMIENTO DE				
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA				
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	OFERENTE PARTICIPANTE			
	COFRANTOR CIA. LTDA.	ING. EDGAR FERNÁNDEZ	MOISÉS TORO	CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA
Integridad de la oferta	CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE
Experiencia General Mínima	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Experiencia Específica Mínima	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Personal técnico mínimo	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Equipo mínimo	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Patrimonio (Personas Jurídicas)	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Metodología de ejecución del trabajo	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Cronograma de ejecución	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Convalidación de errores	CUMPLE	NO APLICA		NO CUMPLE
PRIMERA ETAPA: - INTEGRIDAD DE LA OFERTA (FORMULARIOS DEBIDAMENTE ELABORADOS Y SUSCRITOS)				
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	OFERENTE PARTICIPANTE			
	COFRANTOR CIA. LTDA.	ING. EDGAR MOISÉS TORO FERNÁNDEZ		CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA
Formulario de la Oferta: Presentación y compromiso	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de la Oferta: Declaración de Integridad, Elegibilidad y Compromiso Medioambiental y Social	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de la Oferta: Datos generales del oferente y patrimonio	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de la Oferta: Compromiso de Asociación (De ser necesario) Requisitos del Compromiso de Asociación o Consorcio Requisitos para la Formalización del Compromiso de Asociación o Consorcio en el Registro Único de Proveedores en caso de adjudicación.	NO APLICA	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de la Oferta: Oferta Económica -Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de la Oferta: Análisis de precios unitarios LOTE 1.	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de la Oferta: Oferta Económica -Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de la Oferta: Análisis de precios unitarios LOTE 2.	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de la Oferta: Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental.	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de la Oferta: Experiencia del oferente.	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de la Oferta: Personal técnico propuesto para el proyecto LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida: Compromiso del personal asignado al proyecto LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida: Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de la Oferta: Personal técnico propuesto para el proyecto LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida: Compromiso del personal asignado al proyecto LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida: Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de la Oferta: Equipo asignado al proyecto	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de compromiso de subcontratación	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA
Formulario de garantía técnica.	CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE

ANEXO 5

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
CUADROS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006

Objeto de Contratación:

REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHICHUPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I

FECHA:

24/09/2015

FINANCIAMIENTO:

AFD (AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO)

CUMPLIMIENTO DE				
PRIMERA ETAPA: -VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS: EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (CUMPLE / NO CUMPLE)				
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	OFERENTE PARTICIPANTE			
	COFRANTOR CIA. LTDA.		CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA	
Experiencia General Mínima del Oferente (Formulario No. 9.8): (CUMPLE/NO CUMPLE)	REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	CUMPLE		CUMPLE
	MÍNIMO 2 CONTRATOS	CUMPLE		CUMPLE
	OBJETO DE LA EXPERIENCIA	CUMPLE		CUMPLE
	ACUMULADO IGUAL O SUPERIOR AL 15% DEL REFERENCIAL LOTE 1 O LOTE 2	CUMPLE		CUMPLE
Experiencia Específica Mínima del Oferente (Formulario No. 9.8): (CUMPLE/NO CUMPLE)	REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	CUMPLE		CUMPLE
	MÍNIMO 2 CONTRATOS	CUMPLE		CUMPLE
	OBJETO DE LA EXPERIENCIA	CUMPLE		CUMPLE
	ACUMULADO IGUAL O SUPERIOR AL 15% DEL REFERENCIAL LOTE 1 O LOTE 2	CUMPLE		CUMPLE
Personal Técnico Mínimo LOTE 1 (Formulario No. 9.9) (CUMPLE/NO CUMPLE) VER ANEXO 5.1	CUMPLE		CUMPLE	
Personal Técnico Mínimo LOTE 2 (Formulario No. 9.9) (CUMPLE/NO CUMPLE) VER ANEXO 5.2	CUMPLE		CUMPLE	
Disponibilidad de todo el equipo mínimo de protección personal (CUMPLE/NO CUMPLE) VER ANEXO 5.3	CUMPLE		CUMPLE	
Patrimonio: \$ 97,500.00 (CUMPLE/NO CUMPLE). SÓLO PARA PERSONAS JURÍDICAS	CUMPLE		CUMPLE	
Metodología de ejecución del proyecto (CUMPLE/NO CUMPLE)	Descripción de Planes y Programas de Operación y Secuencia Lógica de Actividades	CUMPLE		CUMPLE
	Frentes de Trabajo a Organizar y Organigrama	CUMPLE		CUMPLE
	Sistema de Coordinación y Desarrollo de Actividades	CUMPLE		CUMPLE
	Medidas de Prevención de Contaminación Ambiental y Manejo de Desechos Sólidos	CUMPLE		CUMPLE
	Plan de Control de la Calidad de Especificaciones Técnicas, Utilización de Laboratorios, Programa de Trabajo y de Avance Físico	CUMPLE		CUMPLE
Cronograma de ejecución (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE		CUMPLE	

Aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos, pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES:

/

J

J

ANEXO 6

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
CUADROS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD-HSND-ERRSSA-1/PNO-006
 Objeto de Contratación: REPOBENCION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHICHUPE Y CANTON GUALAQUIZA ETAPA I
 FECHA: 24/09/2015
 FINANCIAMIENTO: AFD (AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO)

PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	CORRANTOR CIA. LTDA.				CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA				
	CERTIFICACIÓN 1	CERTIFICACIÓN 2	CERTIFICACIÓN 3	CERTIFICACIÓN 4	CERTIFICACIÓN 1	CERTIFICACIÓN 2	CERTIFICACIÓN 3	CERTIFICACIÓN 4	
Experiencia General del Oferente (2 puntos)	PORCENTAJE (MÍN. 15% DEL REFERENCIAL)	\$ 223.894.99	\$ 228.308.77	\$ 132.775.11	\$ -	\$ 146.421.00	\$ 120.883.58	\$ 77.748.24	\$ 89.772.67
	PUNTAJE ASIGNADO (SOBRE 2 PUNTOS)	0.5	0.5	0.5		0.5	0.5	0.5	0.5
	1.5				2				
Experiencia Específica del Oferente (8 puntos)	EXPERIENCIAS ADICIONALES AL MÍNIMO REQUERIDO	CERTIFICACIÓN 1	CERTIFICACIÓN 2	CERTIFICACIÓN 3	CERTIFICACIÓN 4	CERTIFICACIÓN 1	CERTIFICACIÓN 2	CERTIFICACIÓN 3	CERTIFICACIÓN 4
	PORCENTAJE (MÍN. 15% DEL REFERENCIAL)	\$ 223.894.99	\$ 228.308.77	\$ 132.775.11	\$ -	\$ 75.116.20	\$ 134.718.29	\$ 171.792.00	\$ 179.270.68
	PUNTAJE ASIGNADO (SOBRE 8 PUNTOS)	2	2	2		2	2	2	0
Experiencia del Personal Técnico Clave LOTE 1 (10 puntos) VER ANEXO 6.1	8.00				10.00				
Experiencia del Personal Técnico Clave LOTE 2 (10 puntos) VER ANEXO 6.2	8.00				10.00				

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
CUADROS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006

Objeto de Contratación: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHICHNHIPE Y CANTÓN
GUALAQUIZA ETAPA I

FECHA: 24/09/2015

FINANCIAMIENTO: AFD (AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO)

Evaluación de la Oferta económica (80 puntos) LOTE 1			
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN		COFRANTOR CIA. LTDA.	CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA
Evaluación de la Oferta económica (80 puntos)	CORRECCIONES ARITMÉTICAS (SI/NO)	NO	NO
	Fórmula obras distribución:	80x(valor oferta mínima presentada/valor oferta presentada)	80x(valor oferta mínima presentada/valor oferta presentada)
	Valor de la oferta presentada:	\$ 480,855.78	\$ 482,940.41
	Valor de la oferta corregida:	\$ 480,855.78	\$ 482,940.41
	Valor oferta mínima presentada:	\$ 480,855.78	\$ 480,855.78
	Puntos oferta económica LOTE 1:	80.00	79.65

Evaluación de la Oferta económica (80 puntos) LOTE 2			
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN		COFRANTOR CIA. LTDA.	CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA
Evaluación de la Oferta económica (80 puntos)	CORRECCIONES ARITMÉTICAS (SI/NO)	NO	NO
	Fórmula obras distribución:	80x(valor oferta mínima presentada/valor oferta presentada)	80x(valor oferta mínima presentada/valor oferta presentada)
	Valor de la oferta presentada:	\$ 480,855.78	\$ 482,940.41
	Valor de la oferta corregida:	\$ 480,855.78	\$ 482,940.41
	Valor oferta mínima presentada:	\$ 480,855.78	\$ 480,855.78
	Puntos oferta económica LOTE 2:	80.00	79.65

PUNTAJE FINAL LOTE 1		
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	OFERENTE PARTICIPANTE	
	COFRANTOR CIA. LTDA.	CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA
EXPERIENCIA GENERAL (SOBRE 2 PUNTOS)	1.50	2.00
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (SOBRE 8 PUNTOS)	6.00	6.00
PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO (SOBRE 10 PUNTOS)	8.00	10.00
OFERTA ECONÓMICA (SOBRE 80 PUNTOS)	80.00	79.65
PUNTAJE TOTAL (SOBRE 100 PUNTOS)	95.50	97.65

PUNTAJE FINAL LOTE 2		
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	OFERENTE PARTICIPANTE	
	COFRANTOR CIA. LTDA.	CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA
EXPERIENCIA GENERAL (SOBRE 2 PUNTOS)	1.50	2.00
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (SOBRE 8 PUNTOS)	6.00	6.00
PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO (SOBRE 10 PUNTOS)	8.00	10.00
OFERTA ECONÓMICA (SOBRE 80 PUNTOS)	80.00	79.65
PUNTAJE TOTAL (SOBRE 100 PUNTOS)	95.50	97.65

OFERENTE CON MAYOR PUNTAJE LOTE 1:	CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA
OFERENTE CON MAYOR PUNTAJE LOTE 2:	CONSORCIO ELÉCTRICO ZAMORA

Realizado en la ciudad de Loja, a los 24 días del mes de septiembre del 2015


Ing. Vladimir Trelles O.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Ing. David Maldonado O.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Ing. David Arboleda G.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA